



“2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana”

OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ EN EL ESTADO DE MICHOACÁN  
Oficio Núm. CNBBBJ/ORE/MIC/CNBBBJ/ORE/MIC/328-18/2022/2022  
Morelia, Michoacán a 13 de julio del 2022

Asunto: **Resultados Programa  
Jóvenes Escribiendo el  
Futuro 2022 4A.**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA  
16EIT0001A  
PRESENTE**

De conformidad con el **Acuerdo número 38/12/2021** por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa “Jóvenes Escribiendo el Futuro” para el ejercicio fiscal 2022, numeral 3. Lineamientos y 3.3.2 Procedimiento de selección, Etapa 7. Difusión y comunicación de resultados, que a letra señala:

7. Difusión y comunicación de resultados	Comunicar por los medios que determine la Coordinación Nacional a las Autoridades escolares y los Subsistemas Escolares de Educación Superior los resultados del proceso de selección vigente; mediante los mecanismos utilizados en las etapas "2. Difusión del Programa" y/o "3. Solicitud de beca y entrega de información".  La Coordinación Nacional publicará los resultados en su página web y a través del SUBES, mismos a los que se puede acceder a través de los siguientes enlaces:  <a href="https://www.gob.mx/becasbenitojuarez">https://www.gob.mx/becasbenitojuarez</a> <a href="https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/">https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/</a>	Coordinación Nacional  Autoridad escolar  Subsistemas Escolares de ES
--	---	---

Al respecto y derivado del periodo para el registro de solicitudes realizado del 14 al 26 de junio de 2022, se hace de su conocimiento que los resultados del proceso de selección se encuentran disponibles en el sitio oficial de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, en la siguiente liga:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/741661/RESULTADOS\\_JEF\\_2022-1\\_3A.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/741661/RESULTADOS_JEF_2022-1_3A.pdf)

Es importante mencionar que los resultados no contienen datos personales de los postulantes, esto quiere decir que, si un alumno desea consultar si fue beneficiario debe conocer o tener a la mano el folio que le otorgó el sistema durante su proceso de postulación. Adicionalmente, las y los estudiantes que participaron en el proceso de selección a través del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES), pueden consultar en su perfil el estatus de su solicitud realizada; recordando que, quienes tengan la leyenda “Aceptado” forman parte del universo de atención del Programa.

Por lo anterior, solicito por favor de su invaluable apoyo para realizar la difusión correspondiente a sus estudiantes y remitir la evidencia de esta a más tardar el **21 de julio de 2022**, al correo [jp\\_michoacan@becasbenitojuarez.gob.mx](mailto:jp_michoacan@becasbenitojuarez.gob.mx)





No omito mencionar que, si las y los estudiantes requieren más información o tuvieran alguna duda del proceso, podrán recibir atención personalizada a través de los siguientes medios:

- **Por teléfono:** Marcando desde cualquier parte del país a Atención Ciudadana de la Coordinación Nacional al número 55 1162 0300, en un horario de atención de lunes a viernes, en días hábiles, de 08:00 a 22:00 horas y sábado de 9:00 a 14:00 horas (tiempo del centro de México).
- **Personalmente:** En la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, en las Oficinas de Representación o sus Sedes Auxiliares y en los diversos espacios de atención con que cuenta el Programa o el Gobierno de México.
- **Vía correspondencia:** Elaborar escrito libre, proporcionando preferentemente la información de identificación del ciudadano y especificar su petición, remitirlo a: La Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Dirección de Atención Ciudadana: Av. Insurgentes Sur No. 1480, 1er. Piso. Colonia Barrio Actipan, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México. Código Postal 03230; o bien al domicilio de las OR o de sus SARE que correspondan, mismo que se podrá consultar en:  
<http://dqgst.becasbenitojuarez.gob.mx/sidqao/Sistemas/SISAC/Delegaciones>

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención y aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**HUGO ERNESTO RANGEL VARGAS**  
**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.**

C.c.e.p. Mario Causor Guerrero. - Jefe de Enlace de Atención Operativa C. Para conocimiento.  
Jorge Ulises García Valenzuela. - Jefe de Departamento de Padrón y Enlace de Vinculación - Para conocimiento.

HERV/jugv